

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 1 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA

2023

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 2 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. OBJETIVOS	3
4. REFERENCIAS LEGALES Y OTROS DOCUMENTOS	3
5. RESPONSABILIDADES.....	5
6. POLÍTICAS.....	6
7. METAS E INDICADORES.....	6
8. IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	7
8.1. Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales.....	7
8.2. Medidas de control y mejora de los aspectos ambientales.....	8
9. ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD	9
10. MEDIDAS ESPECÍFICAS DEL MANEJO AMBIENTAL EN NUESTRAS ACTIVIDADES	12
10.1. Programa de manejo de residuos.	12
10.2. Plan de contingencia y simulacros	13
10.3. Plan integral de manejo de aguas residuales	13
10.4. Plan de lineamientos ambientales específicos para trabajos in situ (Cliente).	13
11. DESEMPEÑO AMBIENTAL	14
11.1. Plan de entrenamiento	14
11.2. Programa de inspección ambiental	14
12. MEJORA CONTINUA.....	14
12.1. Monitoreo y Medición	14
12.2. No conformidad, acción correctiva y acción preventiva	14
Anexo 1: Políticas SGS	15
Anexo 2: Alianzas estratégicas del programa de valorización de residuos	17
Anexo 3: Plan de entrenamiento 2023	18
Anexo 4: Programa de auditoría ambiental 2023.....	19

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 3 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA	Aprobado: CN	
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

1. INTRODUCCIÓN

SGS del Perú S.A.C. es líder en inspección, verificación, análisis y certificación. Presente en 28 ciudades del Perú, con más de 2,000 empleados, ofreciendo un amplio rango de soluciones a múltiples sectores e industrias existentes, incluyendo agricultura, minería, industrial, pesca, certificación de sistemas de gestión, productos de consumo, automotriz y, petróleo, gas y productos químicos.

2. ALCANCE

Se aplica a todas las áreas, actividades y servicios a nivel nacional de SGS del Perú S.A.C.

3. OBJETIVOS

Garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión ambiental de SGS del Perú S.A.C., minimizando cualquier impacto adverso sobre el ambiente que pudiera ser originado por alguna de nuestras actividades a nivel nacional:

- Establecer lineamientos para responder en forma oportuna y rápida a cualquier contingencia que pudiera ocurrir durante el desarrollo de servicio.
- Segregar, almacenar y gestionar adecuadamente los residuos generados durante las actividades.
- Prevenir la alteración de la calidad del aire, ruido, agua y suelo.
- Lograr una cultura ambiental (capacitación y sensibilización ambiental) en nuestros colaboradores.

4. REFERENCIAS LEGALES Y OTROS DOCUMENTOS

- Constitución Política del Perú de 1993 (Art 2, inciso 22)
- **D.S N° 003-2017-MINAM:** Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire y Disposiciones Complementarias.
- **D.S N° 085-2003-PCM.** Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para ruido
- **Resolución Ministerial N° 237-2020-MINAM:** Guía para el funcionamiento de la herramienta Huella de Carbono Perú.
- **D.L 1278** Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- **D.L 1501** - Decreto que modifica la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- **D.S N° 014-2017-MINAM-** Reglamento de la Ley Gestión Integral de Residuos Sólidos
- **D.S N° 001-2022-MINAM** que Modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, y el Reglamento de la Ley N° 2919, Ley que regula la actividad de los recicladores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2010-MINAM.
- **Ley N° 30884-** Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables
- **D.S 006-2019-MINAM** - Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 4 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

- **Ley N° 28611** - Ley General del Medio Ambiente
- **D.S N° 017-2015-PRODUCE**- Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno
- **Ley N° 28256** - Ley que regula el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos
- **D.S. N° 021-2008-MTC** - Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos
- **D.S. N° 009-2019-MINAM** - Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- **D.S. N° 003- 2013-VIVIENDA** - Reglamento para la Gestión y Manejo de los Residuos de las Actividades de la Construcción y Demolición.
- **ORDENANZA MUNICIPAL N° 026-2018** - Aprueban Reglamento del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales “Residuo Cero” de la Provincia Constitucional del Callao
- **NTP-900.058-2019- GESTIÓN AMBIENTAL** - Gestión de residuos. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos
- **NTP 900.064:2012 GESTIÓN AMBIENTAL** - Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- **Ley N° 27345:** Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.
- **D.S N° 053-2007-EM:** Reglamento de la Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.
- **D.S N° 009-2017-EM:** Reglamento Técnico sobre el etiquetado de eficiencia energética para equipos energéticos
- **D.L. N° 1083:** Aprovechamiento eficiente y la conservación de los recursos hídricos.
- **Resolución Jefatural N° 126-2017-ANA:** Norma que promueve la medición voluntaria de la Huella Hídrica.
- **D.S N° 010-2019-MINAM:** Reglamento de Valores Máximos Admisibles para las descargas de aguas residuales no domésticas en el sistema de alcantarillado sanitario.
- **AP-P-OI.37:** Gestión de requisitos legales y otros requisitos relacionados SSMA
- **AP-P-OI.45:** Gestión Integral de residuos peligrosos y no peligrosos
- **AP-P-OI.132:** Gestión Integral de la calidad del aire y emisiones
- **AP-P-OI. 133:** Gestión Integral de Aguas Residuales
- **AP-P-OI.129:** Identificación y evaluación de impactos ambientales
- **Norma ISO 14001:** 6.1.2: Aspectos Ambientales
- **SGS-OI-L4-109:** Risk Assessment Matrix RAM
- **SGS-OI-L2-501:** Air Quality and Emissions
- **SGS-OI-L2-505:** Waste Water Management.
- **SGS-OI-L2-502** - Procedimiento global de “Reducción y gestión de residuos”
- **SGS Vehicle Emissions Policy**
- **SGS Green Travel Policy**
- **SGS Green Building Policy**
- **SGS Sustainability Ambitions 2030**

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 5 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

5. RESPONSABILIDADES

Para la implementación, seguimiento y cumplimiento del presente Plan de Manejo Ambiental, se presenta las siguientes responsabilidades:

5.1. Gerencia o Directorio.

- Asignar recursos para el cumplimiento e implementación del Plan de Manejo Ambiental.

5.2. Jefes de área, jefes zonales, Supervisores, Coordinadores, Líder del Proyecto

- Coordinar el cumplimiento de los objetivos del presente plan.
- Solicitar los programas de capacitación anual, verificando la participación de todo el personal bajo su cargo.
- Comunicar a las partes interesadas, tanto externas como internas, los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental, así como todos los procedimientos y documentos internos relacionados a la gestión ambiental de SGS del Perú S.A.C.
- Compromiso en relación con el cumplimiento de la Política Integrada de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente y la Política de Sostenibilidad.

5.3. Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad OI

- Realizar y evaluar constantemente el Plan de Manejo Ambiental.
- Cumplir con los objetivos del Plan de Manejo Ambiental
- Actualizar las Matrices de identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales relacionados a nuestros procesos y actividades.
- Capacitar a los colaboradores sobre la identificación de aspectos e impactos ambientales de los procesos.
- Evaluar constantemente los planes de acción, sus implicaciones ambientales y los controles requeridos para minimizar los impactos significativos.
- Consolidar la información e identificar las causas de los incidentes ambientales ocurridos para evitar la recurrencia.

5.4. Trabajador

- Cumplir con el Plan de Manejo Ambiental y los procedimientos ambientales que se apliquen a su área de trabajo.
- Conocer los aspectos ambientales significativos asociados a su actividad, así como la matriz de identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales.
- Realizar los cursos obligatorios de sostenibilidad incluidos en el programa de entrenamiento.
- Reportar inmediatamente la ocurrencia de un incidente ambiental a su supervisor o jefe inmediato

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 6 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

6. POLÍTICAS

SGS del Perú S.A.C, mantiene un compromiso permanente con la protección del medio ambiente, que se evidencia en las siguientes premisas que conforman la Política Integrada de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente y la Política de Sostenibilidad. Revisar Anexo 1

7. METAS E INDICADORES

En función a nuestros objetivos se tiene las siguientes metas e indicadores de medio ambiente que tiene una frecuencia de seguimiento mensual:

OBJETIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META
Cero incidentes ambientales reportables	Índice de incidentes ambientales reportables	(Total de incidentes ambientales)	0
Cumplimiento con el entrenamiento de respuesta ante emergencias	Índice de colaboradores entrenados y capacitados para responder eventos ambientales: Derrame de Producto Químico	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de Colaboradores entrenados}}{\text{N}^\circ \text{ de Colaboradores programados}} \right) \times 100$	100%
Aumentar el porcentaje de residuos valorizados	Índice de residuos valorizados generados	$\left(\frac{\text{Kg de residuos valorizados generados}}{\text{Kg de residuos totales generados}} \right) \times 100$	2%
Mantener el 100% del personal capacitado	Índice de colaboradores capacitados en cursos de sostenibilidad obligatorios	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de Colaboradores capacitados}}{\text{N}^\circ \text{ fuerza laboral}} \right) \times 100$	100%
Realizar el Programa de Monitoreo Ambiental Anual*	Índice de monitoreos ambientales ejecutados	$\left(\frac{\text{Monitoreos efectuados}}{\text{Monitoreos programados}} \right) \times 100$	100%
Realizar los EMAT** programados de medio ambiente	Índice de EMAT realizados	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ EMAT realizados}}{\text{N}^\circ \text{ EMAT programados}} \right) \times 100$	95%

Tabla 1. Matriz de Indicadores Ambientales.

* Programa de Monitoreo Ambiental incluye el análisis ambiental de calidad de aire, ruido y efluentes, con frecuencia anual o Semestral, ello acorde a los compromisos estipulados en nuestros instrumentos de gestión ambiental.

** EMAT: Environment Management Audit Training (Capacitación en Auditoría de Gestión Ambiental)

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 7 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA	Aprobado: CN	
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

8. IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se ha identificado los aspectos y evaluado los impactos ambientales generados por los procesos, actividades y servicios en SGS del Perú S.A.C, con el fin de controlar los que puedan tener impactos significativos sobre el medio ambiente.

8.1. Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales

Los aspectos ambientales son elementos de las actividades, productos o servicios de una organización que pueda interactuar con el medio ambiente.

Los principales aspectos ambientales identificados para SGS del Perú S.A.C., en base a nuestro procedimiento AP-P-OI.129: Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales; son:

BALANCE	ASPECTOS AMBIENTALES*	
	GENERAL	ESPECÍFICA
Entradas	Agua	Consumo de agua
		Fuga de agua
	Papel	Consumo del recurso forestal
	Energía	Consumo de electricidad
		Consumo de combustible
	Químicos	Consumo de sustancias químicas
Consumo de clorofluorocarbonados (CFC)		
Salidas	Efluentes	Generación de efluente industrial
		Generación de efluente no doméstico**
		Generación de efluente doméstico
		Generación de sedimentos y materiales suspendidos
		Potencial derrame de líquidos contaminantes
	Emisiones	Emisión de vapores y/o gases contaminantes
		Emisión de gases de efecto invernadero
		Emisión de material particulado
		Generación de vibraciones
		Pérdida de gases comprimidos
	Ruido	Generación de ruido
	Suelo	Potencial derrame de sólidos contaminantes/ no contaminantes
		Potencial derrame de líquidos contaminantes
		Potencial derrame de hidrocarburos y/o derivados
	Residuos sólidos no peligrosos	Generación de residuos sólidos aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio, metal y orgánico)
		Generación de residuos no aprovechables (orgánico, envoltorios de golosinas o residuos varios).
		Generación RAEE (Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos)
	Residuos sólidos peligrosos	Generación de residuos contaminados por aceites, grasas y/o hidrocarburos
Generación de residuos de baterías y/o pilas en desuso		

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 8 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

		Generación de residuos de copelas, crisoles y/o escorias
		Generación de residuos de desinfectantes, insecticidas y/o raticidas
		Generación de EPP's en desuso
		Generación de soluciones ácidas y básicas
		Generación de residuos biocontaminados
		Generación RAEE (Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos)
		Generación de residuos diversos (ejm: productos vencidos)
	Saneamiento	Presencia de vectores e invasores extraños

Tabla 2. Lista de Aspectos Ambientales.

* La lista de aspectos ambientales puede variar de acuerdo con cada servicio.

** Aspectos ambiental significativo: En 3 laboratorios de sede Callao: Minerales Geoquímicos- MNGQ, Medio Ambiente- LMA e Instrumental Orgánica -PO.

Cabe mencionar que, según la evaluación de los impactos ambientales desarrollados, se tiene como aspectos ambientales significativos la generación de efluente no doméstico en 3 laboratorios de la sede callao: Minerales Geoquímicos- MNGQ, Medio Ambiente- LMA e Instrumental Orgánica -PO.

8.2. Medidas de control y mejora de los aspectos ambientales

Las medidas de control y mejora son las descritas a continuación, adicional SGS del Perú S.A.C, en caso se requiera, se alinea a los procedimientos específicos que el cliente solicite y/o se pueden agregar otros controles relacionados a la actividad.

MEDIDAS DE CONTROL*		
Adecuado almacenamiento de insumos	Reciclaje y reúso de papel	Actualizar procedimientos
Mantenimiento de máquinas y equipos	Segregación de residuos en la fuente	Reforzar capacitación en diversos temas
Variación de uso de combustible	Aplicación de procedimientos establecidos	Mantenimiento correctivo de los equipos
Concientizar al personal en el uso racional de papel	Monitoreos programados (mensuales y/o trimestrales)	Implementar puntos de monitoreo ambiental (permanente o puntual)
Sensibilizar al personal en el uso de ahorro de energía eléctrica.	Neutralización de efluentes	Aplicación del Plan de Contingencia ante emergencias ambientales
Capacitación al personal en manejo de integral de residuos	Planta de tratamiento de aguas residuales	Revisión de programas de mantenimiento
Capacitación al personal sobre el cuidado de los Recursos Naturales.	Pozas de sedimentación.	

Tabla 3. Controles ambientales.

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 9 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

9. ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

El capítulo establece el marco estratégico y las acciones concretas que SGS Perú llevará a cabo para abordar los desafíos del cambio climático y contribuir a la construcción de un futuro sostenible y resiliente al clima. Reconocemos la urgencia y la importancia de tomar medidas significativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarnos a los impactos del cambio climático.

Conscientes de nuestra responsabilidad como empresa líder en servicios de inspección, verificación, ensayos y certificación, nos comprometemos a ser agentes de cambio en la lucha contra el cambio climático.

A través de la implementación de este plan, trabajaremos en estrecha colaboración con nuestros colaboradores, clientes y partes interesadas para fomentar la adopción de prácticas sostenibles en sus operaciones y cadena de suministro. Nos comprometemos a brindar soluciones innovadoras y servicios especializados que apoyen la transición hacia una economía baja en carbono y que impulsen el desarrollo de tecnologías limpias y energías renovables.

Nuestra estrategia de sostenibilidad se compone de tres pilares fundamentales: Mejor Planeta, Mejor Sociedad y Mejor Gobernanza y el Comité de Sostenibilidad es el encargado de supervisar el desarrollo. Nuestro enfoque principal con relación al cambio climático se encuentra dentro del pilar de Mejor Planeta, el cual refleja nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático y la búsqueda de soluciones sostenibles para preservar nuestro planeta. A través de estas acciones, buscamos desempeñar un papel activo en la construcción de un futuro más sostenible y resistente para todos.

Miembros del comité



Imagen. Miembros del Comité de Sostenibilidad 2023

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 10 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

BETTER PLANET

En SGS, nos comprometemos con el pilar de "Un Planeta Mejor" y reconocemos la importancia de proteger el medio ambiente en todos los aspectos de nuestras operaciones. Como líderes en sostenibilidad, tenemos como objetivo minimizar nuestra huella ambiental y generar valor sostenible para la sociedad. Para lograr esto, nos enfocamos en acciones concretas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la compensación de carbono. A continuación, se detallan algunas de nuestras metas y compromisos:

Mitigación al Cambio Climático:

- Buscamos reducir en un 5% el consumo de energía eléctrica por muestra procesada.
- Nos comprometemos a reducir en un 10% los residuos generados por muestra procesada.
- Buscamos reducir en un 5% el consumo de agua potable por muestra procesada.
- Iniciaremos la transición hacia el uso de energías renovables en nuestro edificio de mayor consumo.

Compensación de Carbono:

- Nos comprometemos a destinar el 5% de los bonos de carbono adquiridos a proyectos que tengan un impacto directo a nivel nacional.

Además, a continuación, se describen nuestros dos pilares de Mejor Gobernanza y Mejor Sociedad.

BETTER GOVERNANCE

En SGS, nos comprometemos con el pilar de "Una Mejor Gobernanza" y establecemos altos estándares de integridad y excelencia profesional en todas nuestras actividades. Nuestro enfoque se centra en garantizar el respeto a los derechos humanos, mantener relaciones sólidas con nuestros clientes, promover una cadena de suministro sostenible y buscar la excelencia en todas nuestras operaciones. A continuación, se detallan algunas de nuestras metas y compromisos:

Derechos Humanos e Integridad:

- Nos comprometemos a capacitar al 100% de nuestros trabajadores en derechos humanos.
- Nos aseguraremos de que el 100% de nuestros trabajadores estén capacitados en nuestro código de integridad.

Gestión de la Relación con el Cliente:

- Nos comprometemos a aumentar en un 10% la satisfacción del cliente.

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 11 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

Cadena de Abastecimiento Sostenible:

- Nos aseguraremos de que el 100% de nuestros proveedores estratégicos realicen una autoevaluación de sostenibilidad.
- Buscamos que el 25% de nuestros proveedores estratégicos midan su huella de carbono.
- Nos comprometemos a incluir criterios de sostenibilidad en el 75% de nuestras licitaciones.
- Al menos el 10% del material utilizado en nuestros laboratorios deberá provenir de fuentes recicladas.

Excelencia:

- Buscamos alcanzar una puntuación de 3 en el pilar ambiental del World Class Sustainability (WCS).
- Nos comprometemos a aumentar en un 10% el Índice de Mejora Operativa (OI) en el área de Logística y Proyectos Industriales (LPI).
- Cumpliremos con los estándares internacionales en ubicaciones críticas o importantes en términos de calidad, salud, seguridad y medio ambiente (QHSE).

BETTER SOCIETY

En SGS, nos comprometemos con el pilar de "Una Mejor Sociedad" y reconocemos la importancia de abordar las necesidades de nuestra diversa fuerza laboral y apoyar a las comunidades en las que operamos. Nuestros esfuerzos se centran en desbloquear el potencial de nuestros colaboradores y generar un impacto positivo en la sociedad. A continuación, se detallan algunas de nuestras metas y compromisos:

Diversidad e Igualdad de Oportunidades:

- Nos comprometemos a aumentar en un 30% la representación de mujeres en puestos de nivel de dirección (MD-2 y MD-3).

Salud y Seguridad:

- Buscamos reducir anualmente en un 10% la Tasa Total de Incidentes Registrables (TRIR).
- Nos comprometemos a reducir anualmente en un 10% la Tasa de Incidentes con Tiempo Perdido (LTIR).
- Buscamos reducir anualmente en un 10% la Tasa de Incidentes de Vehículos Motorizados (MVIR).

Conocimiento y Desarrollo:

- Nos comprometemos a aumentar anualmente en un 10% las horas de capacitación voluntaria por colaborador.

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 12 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

Iniciativas Comunitarias:

- Buscamos aumentar nuestro impacto positivo en la comunidad.
- Nos comprometemos a aumentar en un 10% las horas de voluntariado para el año 2023.
- Buscamos aumentar en un 10% el número de personas beneficiadas para el año 2023.
- Nos comprometemos a tener al menos el 20% de nuestros colaboradores registrados como voluntarios para el año 2023.
- Implementaremos al menos un proyecto de valor compartido que beneficie a la comunidad.

Estas metas y compromisos reflejan nuestro compromiso con una gobernanza sólida, la promoción de la integridad y la excelencia en todas nuestras operaciones, así como con la construcción de una sociedad más inclusiva, segura y colaborativa. A través de estas acciones, buscamos garantizar el cumplimiento de los más altos estándares éticos y profesionales, promover la sostenibilidad en nuestra cadena de valor, cuidar el medio ambiente, generar un impacto positivo en nuestras comunidades y empoderar a nuestros colaboradores para que alcancen su máximo potencial.

10. MEDIDAS ESPECÍFICAS DEL MANEJO AMBIENTAL EN NUESTRAS ACTIVIDADES

Constituye un instrumento básico de la gestión ambiental que deberá cumplirse durante el desarrollo de los procesos de la organización. El Plan de Manejo Ambiental (PMA) que se presenta contiene un conjunto de programas destinadas a prevenir, corregir y/o mitigar los impactos ambientales potenciales para nuestros procesos, con la finalidad de conservar el ambiente para lograr un desarrollo sostenible.

El Plan de manejo ambiental de la organización presenta los siguientes programas:

- Programa integral de manejo de residuos
- Plan de Contingencia y Simulacros
- Plan Integral de Manejo de Aguas Residuales
- Plan de Lineamientos Ambientales Específicos para Trabajos in situ (Cliente).

Se detallan líneas abajo respectivamente:

10.1. Programa de manejo de residuos.

En SGS del Perú S.A.C. la finalidad de la gestión integral de residuos es priorizar la minimización y valorización de residuos, teniendo como última opción la disposición final usando la escala de Lansik. El orden de prioridad de mayor a menor es el siguiente: minimizar, valorizar y disponer.

Las actividades para realizar se describen en el procedimiento AP-P-OI.45: Gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos, donde se establecen las responsabilidades para asegurar una gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos rescatando el valor económico, sanitario y ambientalmente adecuado, propendiendo hacia la maximización constante de la eficiencia en el uso de los materiales con sujeción a las obligaciones, principios y lineamientos de legislación nacional vigente. SGS del Perú S.A.C tiene alianzas estratégicas, las cuales ayudan a cumplir con los objetivos de valorización de los residuos

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 13 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

generados. Revisar Anexo 2.

10.2. Plan de contingencia y simulacros

El Plan de Contingencia 2023 establece las acciones necesarias a fin de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de trabajo. Este Plan contrarresta los efectos generados por la ocurrencia de emergencias, producidas por alguna falla de las instalaciones de seguridad o errores involuntarios durante la ejecución de la tarea.

Considerando nuestro compromiso con el medio ambiente se ha considerado dentro del Plan, el entrenamiento en caso de derrame accidental de productos químicos.

10.3. Plan integral de manejo de aguas residuales

SGS del Perú S.A.C cuenta con el procedimiento AP-P-OI. 133: Gestión integral de aguas residuales, donde se describen los lineamientos y se establecen responsabilidades para la gestión integral de los efluentes generados en las actividades y/o servicios desarrollados. Las medidas, según corresponda, para el manejo de estos efluentes son: Planta de tratamiento de aguas residuales, pozas de sedimentación u otro contenedor de recolección, trampa de grasa, tratamientos químicos.

10.4. Plan de lineamientos ambientales específicos para trabajos in situ (Cliente).

SGS del Perú S.A.C. se adecuará a los lineamientos indicados por el cliente en relación con el manejo de residuos, efluentes y otros aplicables a la actividad o servicio que esté realizando bajo los estándares del cliente.

Adicional, se contemplan 3 lineamientos fundamentales para una correcta gestión ambiental:

- **Contacto con las comunidades;** durante los servicios realizados en la zona de influencia del proyecto, SGS del Perú S.A.C se compromete a trabajar respetando los valores culturales y costumbres de la población. De ocurrir alguna eventualidad, esta será reportada inmediatamente al área de relaciones comunitarias del cliente o su equivalente. Se procederá en todo momento acorde a los parámetros establecidos por el cliente.
- **Contratación de mano de obra o servicios locales;** SGS del Perú S.A.C se compromete, en la medida de lo posible, a contratar mano de obra local que esté listada y verificada por el cliente, según corresponda.
- **Responsabilidad social;** SGS del Perú S.A.C cuenta con un programa de responsabilidad social a nivel compañía; sin embargo, de requerir acciones específicas solicitadas por el cliente, se realizarán previa coordinación.

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 14 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA	Aprobado: CN	
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

11. DESEMPEÑO AMBIENTAL

11.1. Plan de entrenamiento

Consistirá en la capacitación virtual en el SGS Campus o algún entrenamiento específico que se requiera acorde a cada actividad que realizan los trabajadores en las distintas áreas. Durante la capacitación ambiental se incidirá sobre la responsabilidad de los trabajadores en el cumplimiento de los compromisos ambientales de la empresa.

Los principales temas de sostenibilidad están establecidos en el Plan de entrenamiento 2023. Revisar Anexo 3.

11.2. Programa de inspección ambiental

Las inspecciones internas se realizarán para verificar el grado de cumplimiento de las medidas implementadas respecto a los aspectos e impactos generados en cada actividad, con la finalidad de prevenir la contaminación ambiental y cumplir con la legislación ambiental vigente en el Perú.

Las inspecciones se realizarán de acuerdo con el Programa de auditoría ambiental. Revisar el anexo 4.

12. MEJORA CONTINUA

12.1. Monitoreo y Medición

- Se mantendrá la verificación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- Coordinar con gerencia para que se brinde las condiciones y recursos necesarios para la realización de los entrenamientos y simulacros.
- Todo colaborador que ingrese a la operación debe realizar las capacitaciones programadas según aplique.
- Llevar registros de todos los simulacros realizados.
- Registro e investigación de los incidentes ambientales.
- El Plan será revisado anualmente o en caso se requiera, se realizará la actualización ante un evento.

12.2. No conformidad, acción correctiva y acción preventiva

El propósito es impedir situaciones de “no conformidad”, respecto a los incumplimientos en los requisitos legales y referencias aplicables por parte de la supervisión o el cliente.

Las acciones preventivas serán necesarias si se detectara la posibilidad de “no conformidades potenciales, las correctivas cuando se produzcan “no conformidades”.

Cualquier tipo de No Conformidades se recopilarán según lo siguiente:

- El seguimiento del cumplimiento de los objetivos del presente plan.
- El control operacional, el seguimiento y medición de este.
- Directamente del personal involucrado en el proyecto respecto de acontecimientos ocurridos, sugerencias o quejas internas.
- Los reclamos o quejas de parte del cliente.

	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 15 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

Anexo 1: Políticas SGS

A-1 Política integrada de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente



POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

SGS del Perú S.A.C. creada en 1986, pertenece al Grupo SGS, líder mundial en servicios de inspección, verificación, ensayos, certificación y formación para diferentes sectores económicos e industrias diversas. Alineados con la política del grupo SGS:

ES NUESTRA POLÍTICA INTEGRADA:

- Brindar y asegurar un ambiente de trabajo, condiciones y equipamiento seguro, que preserve la salud e integridad de nuestros colaboradores, juntamente con entrenamiento y capacitación que proporcione a nuestros colaboradores el conocimiento e información necesarios para llevar a cabo sus funciones.
- Asegurar la protección del entorno ambiental, mediante la ejecución responsable de nuestros servicios.
- Satisfacción total de nuestros clientes, a través de la aplicación del principio de calidad y profesionalismo, dentro del marco de lo establecido en nuestro Código de Integridad e Imparcialidad en el desarrollo de actividades en todos los niveles del proceso de la prestación de nuestros servicios.

ESTAMOS COMPROMETIDOS A:

- Prevenir incidentes, lesiones, dolencias y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores, clientes, proveedores, contratista, visitantes y todos los que se encuentren bajo nuestra responsabilidad, alineados a un enfoque de control de peligros y minimización de riesgos operacionales,
- Hacer un uso racional de los recursos naturales, promoviendo la correcta identificación de los aspectos ambientales que puedan generar nuestras actividades, con la finalidad de prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales, considerando tanto a colaboradores, contratistas y visitas.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, otros suscritos por la organización y acuerdos colectivos de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional, relacionado a los peligros.
 - Medio ambiente, relacionado a sus aspectos ambientales.
 - Calidad, aplicable a los servicios.
- Mantener la calidad y las buenas prácticas profesionales durante la realización de los servicios brindados a nuestros clientes.
- Mejorar continuamente la eficacia de los Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (CSSMA) y nuestro desempeño en todos los aspectos, determinando los objetivos de mejora que apliquen, identificando los riesgos y los controles que se consideren necesarios.
- Garantizar que los colaboradores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- Comunicar la Política CSSMA a todos los niveles de la organización y partes interesadas, para lograr la participación y compromiso de todos nuestros colaboradores.



Alvaro López
Managing Director
SGS PERU
Marzo 2022
Rev. 09

WHEN YOU NEED TO BE SURE



	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 16 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

A-2 Política de sostenibilidad



En SGS del Perú, en el marco de nuestras operaciones, buscamos generar acciones sostenibles, involucrando de forma transparente a nuestros grupos de interés contribuyendo a generar valor compartido y actuando de manera responsable en la preservación ambiental, desarrollo económico y social de nuestro país. Es por tanto nuestro compromiso:

- Mantener los estándares de Buen Gobierno Corporativo promoviendo la cultura ética, con el fin de dar cumplimiento al conjunto de principios y normas que regulan la integración y funcionamiento de nuestros órganos de gobierno, para sus intereses, y los de nuestros grupos de interés, generando la creación de valor, el uso eficiente de los recursos y la transparencia en el uso de la información.
- Mantener un diálogo regular y fluido con nuestros grupos de interés recogiendo y dando respuesta a sus expectativas e incorporando las más relevantes en la estrategia de sostenibilidad.
- Ofrecer a nuestros clientes servicios innovadores, adaptados a sus necesidades y que respondan a los más altos estándares de calidad y excelencia.
- Fortalecer la gestión con contratistas y proveedores, a través de una evaluación y selección objetiva con criterios de calidad, seguridad, ambiental, sostenibilidad, respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de los requisitos legales. Con ello, fomentar la formalización de las empresas en el mercado, así como las economías locales y emprendimiento sociales.
- Promover la inclusión y diversidad no permitiendo la discriminación y la exclusión basada en aspectos étnicos, de género, discapacidad o de otro tipo que puedan afectar la dignidad de las personas, asimismo, se promueve la importancia de la accesibilidad a nuestros servicios y entorno laboral que respete la dignidad de los trabajadores, las culturas locales y donde se valore a cada persona por su contribución individual.
- Reconocer y respetar las características culturales de las comunidades con las cuales interactuamos. El diálogo fluido y permanente con la comunidad nos va a permitir conocer sus expectativas e intereses para poder implicarnos en su desarrollo procurando dar la respuesta más adecuada a sus necesidades, asimismo nos permite identificar y monitorear los asuntos comunitarios importantes para nuestra operación y reputación.
- Contribuir a la preservación del ambiente, a través de la reducción del consumo de energía y agua, gestionando responsablemente los efluentes y residuos sólidos. Manejar los riesgos frente al cambio climático, minimizando el impacto ambiental en toda la cadena de valor y promoviendo el uso de energía renovables.
- Salvaguardar la seguridad y la salud de nuestros trabajadores y de todas las personas presentes en nuestras operaciones y servicios. Para ello, brindamos condiciones de trabajo seguras y saludables, gestionamos oportunamente los riesgos y promovemos una cultura preventiva, a partir del liderazgo y compromiso de nuestras líneas de mando y de capacitaciones efectivas.



Álvaro López
Managing Director
SGS PERÚ
Diciembre 2019
Rev 02

WHEN YOU NEED TO BE SURE



	DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN	Código : AP-DR-OI.1 Revisión : 1 Página : 17 de 19 Fecha : Mayo 2023
Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA		Aprobado: CN
Copia asignada a:	LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	

Anexo 2: Alianzas estratégicas del programa de valorización de residuos

ALIANZA	IMPACTO POSITIVO	TIPO DE RESIDUO VALORIZADO
	Ayuda para niños que han sufrido quemaduras y de bajos recursos económicos.	▪ Plástico ▪ Papel ▪ Cartón ▪ RAEE ▪ Chatarra metálica
	Educación para niños en condiciones vulnerables, a través de la ONG: United Way/ Owen Illinois	▪ Vidrio
	Las muestras de laboratorio se transforman en alimento para animales.	▪ Muestras de harina y aceite de pescado
	Simbiosis industrial de aceites y lubricantes, reinsertándolos y extendiendo su vida útil.	▪ Aceite y lubricantes



DOCUMENTO RELACIONADO SISTEMA DE GESTIÓN

Código : AP-DR-OI.1
Revisión : 1
Página : 18 de 19
Fecha : Mayo 2023

Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Aprobado: CN

Copia asignada a: **LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA**

Anexo 3: Plan de entrenamiento 2023

		Razón Social: SGS DEL PERÚ S.A.C. RUC: 20100114349 Actividad económica: Servicios de inspección, análisis y certificación.		AP-R-OI.228 Rev. 2 01/2023		
PROGRAMA:		Capacitaciones	PERIODO:	2023		
Nº	PROCESO	ACTIVIDADES	MODALIDAD	FRECUENCIA	ALCANCE ⁽¹⁾	RESPONSABLE
1	Seguridad	Workplace organization 5S	SGS CAMPUS	Anual	Operaciones / Laboratorio	Coordinador capacitaciones / Líder OI
2	Seguridad	Orden y limpieza	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Operaciones / Laboratorio	Coordinador capacitaciones / Líder OI
3	Medio ambiente y sostenibilidad	Economía Circular	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
4	Seguridad	Plan de Respuesta a Emergencias	MS TEAMS DICTADO POR OI	Semestral	Todo SGS (Ver nota 1 y 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
5	Seguridad	OIMS y normas legales	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS (Ver nota 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
6	Salud ocupacional	Riesgo Psicosocial (2)	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
7	Medio ambiente y sostenibilidad	Gestión de Residuos	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
8	Seguridad	SGS Global OI Rules for Life Laboratory Challenge 2022	SGS CAMPUS	Anual	Laboratorio	Coordinador capacitaciones / Líder OI
9	Seguridad	SGS Global OI Rules for Life Office Challenge 2022	SGS CAMPUS	Anual	Back office	Coordinador capacitaciones / Líder OI
10	Seguridad	SGS Global OI Rules for Life Field Challenge 2022	SGS CAMPUS	Anual	Operaciones	Coordinador capacitaciones / Líder OI
11	Seguridad	IPERC	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS (Ver nota 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
12	Salud ocupacional	Primeros Auxilios	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS (Ver nota 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
13	Seguridad	CHECK STATUS FOR SUPERVISORS	SGS CAMPUS	Semestral	Supervisores operativos	Coordinador capacitaciones / Líder OI
14	Seguridad	CHECK STATUS FOR WORKERS	SGS CAMPUS	Semestral	Operaciones / Laboratorio	Coordinador capacitaciones / Líder OI
15	Seguridad	SGS-Global-OI- Incident Management -SIF and HIPO-ES-04	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS (Ver nota 1 y 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
16	Salud ocupacional	Ergonomía en actividades administrativas	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Back office	Coordinador capacitaciones / Líder OI
17	Salud ocupacional	Ergonomía y manipulación de cargas	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Operaciones / Laboratorio	Coordinador capacitaciones / Líder OI
18	Medio ambiente y sostenibilidad	Cambio Climático	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
19	Seguridad	SGS-Global-OI-Rules for Life (RFL) Awareness	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS (Ver nota 1 y 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
20	Salud ocupacional	Importancia de la vacunación ante Covid 19	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
21	Seguridad	SGS-Global-OI-Management Video SHINE ON-BOARDING	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS (Ver nota 1 y 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
22	Seguridad	Chemwatch: Gestión de Químicos	SGS CAMPUS	Semestral	Operaciones / Laboratorio	Coordinador capacitaciones / Líder OI
23	Seguridad	Autoridad para detener un trabajo (Stop Work Authority)	MS TEAMS DICTADO POR OI	Semestral	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
24	Salud ocupacional	Exposición a radiación solar	MS TEAMS DICTADO POR OI	Semestral	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
25	Seguridad	SGS-Global-OI-LEADERSHIP VISITS-EN-20	SGS CAMPUS	Semestral	Líderes (MD-2 A MD-4)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
26	Seguridad	RISSMA	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS (Ver nota 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
27	Salud ocupacional	Vida saludable	MS TEAMS DICTADO POR OI	Semestral	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
28	Seguridad	SGS-Global-OI-BBS Awareness For Managers-ES-0221	SGS CAMPUS	Semestral	Líderes (MD-2 A MD-4)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
29	Medio ambiente y sostenibilidad	Sostenibilidad	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
30	Seguridad	BBS Training For Observers	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
31	Seguridad	Reporte de Peligros/ Riesgos	SGS CAMPUS	Semestral	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
32	Salud ocupacional	Lineamientos de higiene ocupacional	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
33	Seguridad	OI APPs	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS (Ver nota 1 y 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
34	Medio ambiente y sostenibilidad	Aspectos e Impactos Ambientales - Matrices Ambientales	SGS CAMPUS	Anual	Todo SGS (Ver nota 2)	Coordinador capacitaciones / Líder OI
35	Salud ocupacional	Gestión de la fatiga y somnolencia	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI
36	Seguridad	Riesgo de caídas	MS TEAMS DICTADO POR OI	Anual	Todo SGS	Coordinador capacitaciones / Líder OI

Nota (1): Cursos obligatorios para MD-1
Nota (2): Cursos obligatorios para MD-2
Nota (3):
Operativos: Incluye a todo el persona operativo de todas las unidades de negocio
Laboratorio: Incluye a todo el personal destacado en laboratorios de las UN IE, NR, HN
Todos: Incluye a todo el personal de las UN y backoffice

Elaborado por: Alberto Reyes - Coordinador de entrenamiento de OI
Revisado por: Geraldine Diaz - Líder de estándares y prácticas
Aprobado por: Antonio Rodriguez - Gerente OI
Fecha aprobación: Ene-23
Fecha aprobación CSSTyMA: Ene-23



DOCUMENTO RELACIONADO
SISTEMA DE GESTIÓN

Código : AP-DR-OI.1
Revisión : 1
Página : 19 de 19
Fecha : Mayo 2023

Título: PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Aprobado: CN

Copia asignada a: LA COPIA IMPRESA DEL DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Anexo 4: Programa de auditoría ambiental 2023

2023		Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Gerencia	Gerencia												
	Gerencia												
Supervisores o coordinadores de las áreas	Supervisores o coordinadores de las áreas												
	Supervisores o coordinadores de las áreas												
Coordinadores SSMA de las UN	Coordinadores SSMA de las UN												
	Coordinadores SSMA de las UN												
Líder o colider del pilar ambiental	Líder o colider del pilar ambiental												
	Líder o colider del pilar ambiental												

Resumen



Quién	Cuándo	Dónde	Acotaciones
Gerencia	1 vez x mes	Oficinas y sala de procesos de los laboratorios	Las auditorías durarán entre 20 a 30 minutos.
Supervisores o coordinadores de las áreas	1 vez x mes	Sala de procesos de los laboratorios	En cada auditoría se inspeccionará por lo menos una sala y se entrevistará como mínimo a un trabajador del laboratorio.
Coordinadores SSMA de las UN	1 vez x mes	Salas de proceso de los laboratorios.	En la siguiente auditoría se deberá verificar la implementación de la efectividad de las contramedidas.
Líder o colider del pilar	2 a 3 veces x mes	Todas las áreas	

Nota: Áreas pequeñas, se consideraran solo 2 EMAT's por año.
Áreas grandes, se consideraran máximo 3 EMAT's por año.
Por mes se considerará 5 EMAT's.